



Hechos Relevantes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Administración de COAGRA S.A. informa los siguientes hechos ocurridos durante el período enero – junio de 2013, los que fueron oportunamente divulgados en conformidad a las disposiciones vigentes.

Con fecha 26 de Abril de 2012, se aprobó en orden de cumplir con la distribución mínima del 30% de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, distribuir un de \$58.256.000, equivalente a \$4,69806 por acción, pagadero a contar del día 15 de Mayo de 2012.

Dividendo Adicional; Se aprobó distribuir un dividendo adicional de \$400.000.000, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011, correspondiente a \$32,25806 por acción, pagadero a contar del día 15 de Mayo de 2012.

Con fecha 29 de Junio de 2012, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Gerente de Administración y Finanzas, señor Juan Carlos Poblete Segú, CI 8.727.349-0 presentó su renuncia, la cual fue aceptada por el Presidente del Directorio.

Con fecha 29 de Agosto de 2012, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que ha sido contratado como nuevo Gerente de Administración y Finanzas, el señor Patricio Valenzuela Letelier, CI 12.470.129-5.

Con fecha 25 de abril de 2013, se aprobó distribuir un dividendo adicional de \$403.000.000, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, correspondiente a \$32,5 por acción, por concepto de dividendo mínimo obligatorio, pagadero a contar del día 17 de Mayo de 2013.